



ELABORACIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN
Subdirección General de Gestión	Grupo de Trabajo Asesor de Ética Asistencial de los Centros del Imerso (GT)

INDICE

1.- OBJETO.....	2
2.- DEFINICIONES	2
3.- RESPONSABLE DEL PROCESO Y PERSONAS IMPLICADAS..	2
4.- FACTORES DE RIESGO.....	3
5.- VALORACIÓN DE LA PERSONA USUARIA.....	3
6.- MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS.....	4
7.- ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA.....	4
8.- REEVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	4
9.- PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE POSIBLES PROBLEMAS.....	5
10.- DIAGRAMA DE FLUJO.....	5
11.- REGISTROS ASOCIADOS.....	6

Nº Edición	Fecha	Modificaciones respecto a la edición anterior
1ª	12/06/2014	Acta Reunión del GT Ética Asistencial de 7/04/2015

 <p>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p> 	<p>PROTOCOLO SOBRE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 7/04/2015 PAGINAS: 2 de 9</p>
---	--	---	--

1.- OBJETO

Este protocolo está relacionado con el “Protocolo de acompañamiento en urgencias” y tiene por objeto especificar la actuación de los profesionales que intervienen ante una caída de cualquier persona usuaria en el centro.

Comparte con el mencionado protocolo la necesidad de una actuación prioritaria, emergente y no demorable en el tiempo (urgencia) y que puede implicar el traslado del accidentado al Hospital General, en cuyo caso se aplicará plenamente el “Protocolo de acompañamiento en urgencias”.

Se trata de evitar que la persona usuaria sufra riesgos innecesarios de caídas en sus actividades de la vida diaria en el centro. Para ello es necesario:

1. Identificar a aquellas personas usuarias con mayor riesgo de caídas y los factores intrínsecos de riesgo que presentan.
2. Reducir el número de caídas mediante la aplicación de medidas de prevención.
3. Prevenir las caídas por autolesión o lesiones a otros.
4. Determinar la incidencia de este tipo de accidentes entre las personas usuarias y analizar sus causas.
5. Identificar las medidas de contención y prevención de caídas.
6. Educar a la persona usuaria y al personal que la atiende en la prevención de caídas.
7. Garantizar la seguridad y salud de la persona usuaria y minimizar las complicaciones potenciales de la caída.

2.- DEFINICIONES

Genéricamente toda **caída** es la pérdida de soporte o equilibrio que sufre una persona. Puede clasificarse como



- Accidental, debida a un factor extrínseco.
- No accidental, por factor intrínseco. (Pérdida de la conciencia, alteración de la conciencia, discapacidad para la deambulación...)

No todas las caídas en la misma persona tienen por qué obedecer a la misma causa, razón por la que se impone la necesidad de actuar preventivamente sobre los dos factores mencionados.

3.- RESPONSABLES DEL PROCESO Y PERSONAS IMPLICADAS

Responsables del proceso

Servicio Médico y de Enfermería del centro.

 <p>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p> 	<p>PROTOCOLO SOBRE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 7/04/2015 PAGINAS: 3 de 9</p>
---	--	---	--

Personas implicadas

Médico y Servicio de Enfermería del Centro.
Cuidadores (OAE) que atienden a la persona usuaria.
Terapeuta Ocupacional.

4.- FACTORES DE RIESGO

Factores extrínsecos



1. Barandilla de la cama inadecuada o no utilizada.
2. Freno de la cama inadecuado o defectuoso.
3. Barandillas y frenos del carro de ducha defectuosos.
4. Grúa y accesorios para transferencias inadecuados.
5. Timbre de llamada muy retirado o inaccesible.
6. Servicio o asideros inaccesibles o defectuosos.
7. Desorden.
8. Ropa y calzado inadecuados.
9. Prótesis y dispositivos externos que puedan interferir en la movilidad por mal acoplamiento (Sondas vesicales, muletas, gafas, muletas, etc.).
10. Silla de ruedas mal controlada o defectuosa.
11. Superficies deslizantes o desniveles.
12. Barreras arquitectónicas (radiadores, extintores, salientes etc.) o físicas (cualquier obstáculo que no pertenezca a la arquitectura del centro).
13. Iluminación inadecuada.
14. Distribución inadecuada del mobiliario de habitaciones y zonas comunes.
15. Utilización inadecuada de productos de apoyo.

Factores Intrínsecos

1. Movilización o deambulación sin pedir ayuda en personas usuarias con movilidad deficiente.
2. Impotencia funcional.
3. Deprivación sensorial.
4. Estado de confusión, desorientación y/o alucinación.
5. Personas usuarias bajo efecto de medicamentos que alteran la conciencia o el equilibrio.
6. Alcoholismo y drogadicción.
7. Personas usuarias neurológicas y/o con desequilibrio metabólico, y/o déficits cognitivos.

5.- VALORACIÓN DE LA PERSONA USUARIA

Desde el día de ingreso en el centro se valorará a la persona usuaria y se comunicará, tanto a la persona usuaria como al personal que la atenderá, las medidas a tomar para la prevención de caídas.

 <p>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p> 	<p>PROTOCOLO SOBRE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 7/04/2015 PAGINAS: 4 de 9</p>
---	--	---	--

Desde el servicio de Terapia Ocupacional se indicarán las ayudas técnicas (productos de apoyo) a utilizar para la movilización y asistencia a la persona usuaria.

Asimismo, el servicio de Terapia Ocupacional realizará (por si mismo o en colaboración con otros profesionales) las adaptaciones necesarias para el posicionamiento y seguridad de la persona usuaria.

6.- MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS

- Comprobar que las barandillas de la cama o de la bañera están elevadas.
- Comprobar que el freno de la cama o de la bañera está puesto.
- Asegurar que el timbre de llamada está al alcance de la persona usuaria, así como los dispositivos de ayuda.
- Retirar todo el material que pueda provocar caídas.
- Mantener iluminación adecuada tanto diurna como nocturna
- Verificar el buen estado de las ayudas técnicas (productos de apoyo) a emplear con la persona usuaria.
- Asistir de forma segura a la persona usuaria en las transferencias que ésta necesite realizar.
- Aplicar las medidas de sujeción prescritas.
- Acompañar a la persona usuaria que lo precise en sus desplazamientos.
- Mantener la habitación de la persona usuaria y las dependencias del centro ordenadas.



7.- ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA

- 1- El enfermero/a valorará las consecuencias de la caída y avisará al médico si está indicado clínicamente
- 2- En función de la valoración, dirigirá las maniobras de atención al accidentado.
- 3- Practicará las curas oportunas que estén bajo su competencia técnica.
- 4- En caso necesario, el enfermero/a coordinará el traslado de la persona usuaria a los servicios de urgencia del hospital.
- 5- Controlará el estado de la persona usuaria en horas sucesivas, si no ha sido derivado al hospital.

En el registro de enfermería se anotará la fecha, hora, lugar, causa, estado general de la persona usuaria, antes y después del accidente, médico que fue requerido (en su caso) y consecuencias inmediatas de la caída.

8.- REEVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Siempre que se haya producido una caída se abordará la revisión de la historia clínica de la persona usuaria, comprobando y anotando:

 <p>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</p> 	<p>PROTOCOLO SOBRE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 7/04/2015 PAGINAS: 5 de 9</p>
---	--	---	--

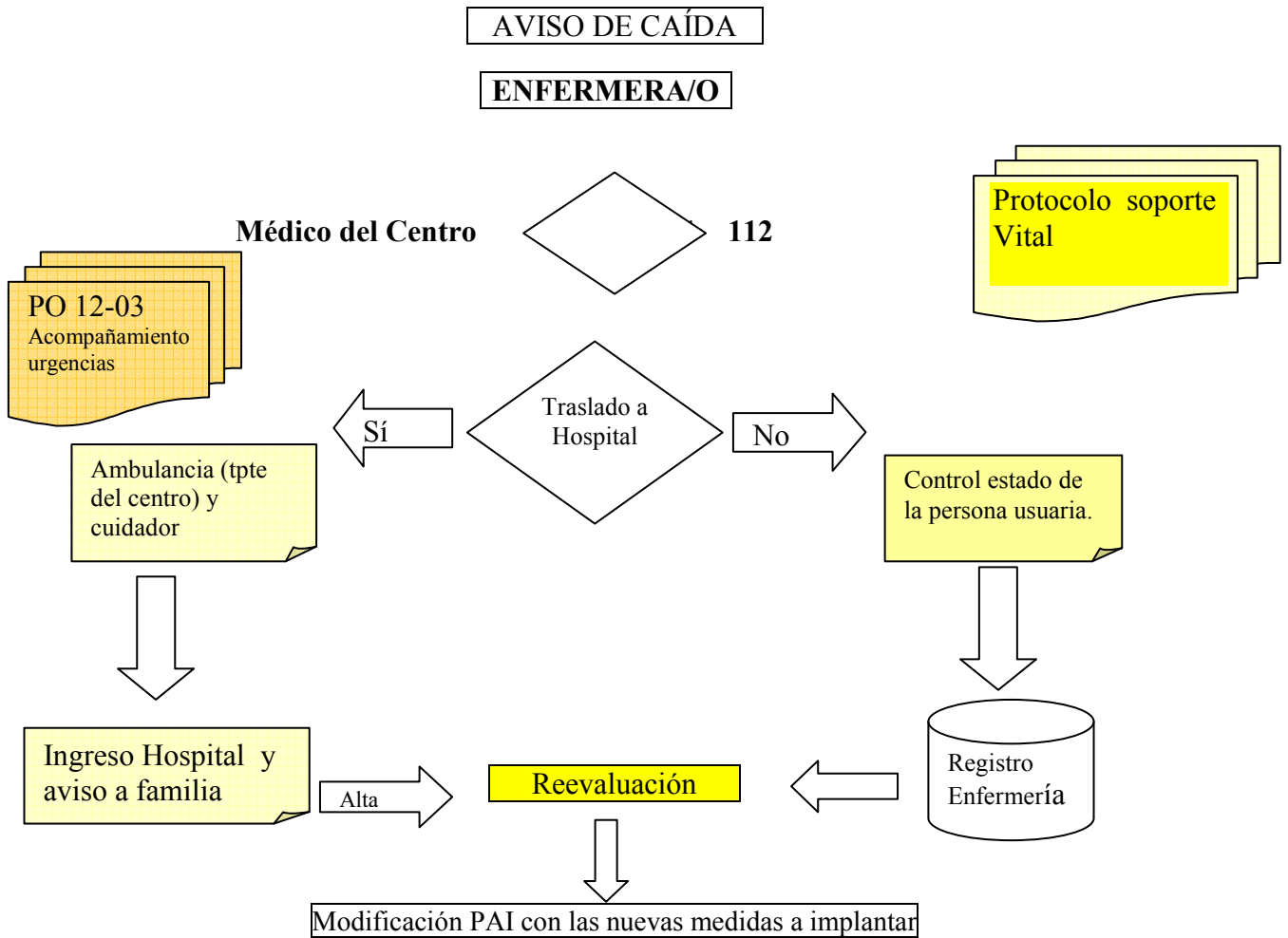
- Si estaba evaluado el riesgo de caída y se habían establecido las medidas preventivas.
- Si hay que establecer nuevos elementos de prevención de caída para la persona usuaria, ya sea por su nueva situación de salud o por fallo detectado en la prevención.

Del suceso y las modificaciones del plan de prevención se hará traslado al PAI (Plan de Atención Individual) de la persona usuaria.

9.- PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE POSIBLES PROBLEMAS

- Sería conveniente individualizar las medidas de prevención antes señaladas, registrarlas adecuadamente y llevarlas a cabo de forma homogénea y continua, para controlar determinados factores de riesgo de las personas usuarias.
- Desde el centro se pondrán las medidas adecuadas para eliminar los factores extrínsecos que puedan favorecer las caídas de personas usuarias.
- Siempre fomentar el movimiento de las personas usuarias. La inactividad produce, a medio-largo plazo, más riesgo de caídas.
- Incidir en que los/as Auxiliares de Clínica / Cuidadores/as (OAE) siempre rellenen el Registro de Control de Caídas cuando ésta se produzca.

10.- DIAGRAMA DE FLUJO





11.- REGISTROS ASOCIADOS

Registro de control de caídas (Ejemplo)

Nombre persona usuaria: _____	
Hab.: _____	
Fecha: _____	Hora de la caída: _____
Testigos: _____	
Comunicado a: _____	
Descripción de la caída:	
¿Cómo ocurrió?	

¿Por qué?	

¿Dónde?	

¿Qué actividad realizaba en ese momento?	

¿Qué peligros del entorno había?	

¿Existían medidas de prevención de caídas?	
<input type="checkbox"/> Cinturón	<input type="checkbox"/> Barandillas en cama
<input type="checkbox"/> Bastón	<input type="checkbox"/> Andador
	<input type="checkbox"/> Otras:

¿Era consciente la persona usuaria del peligro de caerse?	



¿En qué estado lo encontró?

Relajación de esfínteres

Sangrado

Pérdida de conciencia

Movimientos anormales

Otras:

Tiempo aproximado de permanencia en el suelo:

¿Se podía levantar por sí mismo?

¿Qué circunstancias existieron antes de la caída?

Tos

Ingesta abundante

Incorporación muy rápida

Resbalón

Micción

Toma reciente de fármacos

Otras:

¿Tenía la persona usuaria algún síntoma previamente?

Dolor Torácico

Mareo

Cefalea

Dificultad para hablar

Debilidad en extremidades

Otras:

¿Padecía la persona usuaria alguna enfermedad aguda en ese momento?

**Frecuencia o reincidencia en
caída**



**PROTOKOLO SOBRE
PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN
ANTE UNA CAÍDA**

¿Presenta lesiones?

Cura de heridas

Antiinflamatorios/Analgésicos

No

Suturas

Se cita consulta al día siguiente

Se llama al Médico de Guardia

Se envía al Hospital

Otras:

Observaciones:

Fdo.:

Cargo: